

DIALOGO CUIDADANO CON EL MUNDO DEL DEPORTE

El deporte un derecho

El deporte en la sociedad actual es una necesidad ciudadana y el acceso a éste es un derecho de cada individuo. Por lo tanto, es deber del Estado garantizar esta actividad a través de una política para la práctica deportiva. Estas políticas deben coordinarse conjuntamente con las acciones de otros sectores, tales como, educación, salud, vivienda, urbanismo y otros de carácter social. Para estos sectores el deporte es un medio para el logro de sus fines. El Estado debe apoyar a los deportistas, ya que son ellos los que proyectan la imagen del país.

PRIORIZACION Y FOCALIZACION

Debe existir voluntad política para focalizar y priorizar las inversiones, acciones y capacitación ,etc en relación a los recursos existentes. Para su desarrollo se requiere:

- Inversión en recintos deportivos
- Capacitación
- gestión en administración de recintos deportivos
- desarrollo de organizaciones deportivos. etc.

PARTICIPACION CIUDADANA

La política deportiva debe incentivar y promover la participación ciudadana y la autogestión de los diferentes actores del sector.

ANTECEDENTES

Actualmente la Digider administra fondos que alcanzan aproximadamente a US\$ 52 Millones. El 40% de éstos recursos provienen de los juegos de azar y el 60% de la asignación fiscal.

En Chile practican deporte sistemáticamente el 15% de la población mayor de 8 años. Por debajo del porcentaje que existen en otros países del mundo.

TEMAS QUE PUEDEN PLANTAER LOS ACTORES

- Recursos insuficientes para el sector.
- Mala distribución de los escasos recursos existentes
- Ausencia de voluntad política para tomar decisiones.
- Dificil acceso a las instalaciones deportivas.
- Escaso recurso humano capacitado.
- Falta de definición para el apoyo deportista.
- Política deportiva incongruente con las necesidades de los actores.

EL DEPORTE COMO MEDIO PARA UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO

La actividad deportiva por sí sola no es un agente de prevención sino está inserta en un programa intersectorial. En tales programas el deporte y la recreación han demostrado ser una de las herramientas más útiles.

Diversas investigaciones han indagado en el origen del consumo de drogas en los adolescentes. Al respecto se han considerado algunos factores de riesgo que son causante directa o indirectamente del consumo de drogas: Muerte de los padres, divorcio de éstos, accidentes o enfermedades, conflictos en el hogar o en el lugar de estudio. Problemas socioeconómicos como escuelas mal dotadas, casas sin privacidad, escasos recursos para entretenimientos, pocas oportunidades de empleo. Inadaptación o grandes cambios, tanto fisiológicos como psicológicos propios de la adolescencia.

El adolescente requiere de espacios propios por los que se hace necesario, sino existen la comunidad debe disponer de ellos. El deporte y la recreación les da oportunidad de ocupar su tiempo libre y relacionarse con sus pares, creando redes de apoyo que son consideradas por los expertos un gran factor de protección.

No basta con tener espacios libres para el deporte, además se deben establecer programas dirigidos a una buena organización. Así el deporte y la recreación se convierten en elementos de apoyo para combatir la drogadicción en los jóvenes.

PROPUESTA DE PROGRAMA - DEPORTES DEL PPD

1. FUNDAMENTOS: El deporte es una sana distracción para el tiempo libre y es, por lo demás un orgullo nacional. Sin embargo el sedentarismo, el stress del diario vivir, las lacras sociales como la droga y las pandillas son algunos hechos que hacen que en nuestros tiempos sea imperativo el deporte.

En otras naciones el deporte es una herramienta eficaz para la calidad de vida. Para llevarlo a la práctica, están invirtiendo y creando las condiciones favorables para ello.

En Chile hay un evidente atraso en este campo, tanto en lo competitivo como en lo masivo de nuestra población estudiantil. Al respecto el tercer gobierno de la concertación llevará al deporte y a la recreación al lugar que le corresponde.

2. PROPUESTAS:

- 1 . crear la Sub- secretaria de deportes, dependiente del ministerio del interior. (será quién proteja las políticas en todos los rubros).
2. Aumentar significativamente el actual aporte del estado para el deporte y la recreación, asegurando porcentaje útiles para el financiamiento.
3. Asegurar el espacio para la recreación y el deporte en cada población, modificando la urbanización.
4. Otorgar subvención del Estado, similar a la que existe, para los altos puntajes de la PAA.
5. Fortalecer el deporte escolar, creando en el ministerio de educación el departamento de deportes.
6. Masificar el deporte y la recreación en barrios y comunas, fortaleciendo los departamentos de cada municipio.
- 7 Establecer en conjunto con Isapres o Fonosa y la AFP o INP, fórmulas para que aquellos que se dedican al deporte puedan incorporarse al sistemas de salud.